



no 2 / 4-



La Gobernadora Civil

de

Ciudad Real, 23-2-93

Señor D. Juan Carlos:

Te envío informes de los cuerpos de Seguridad con el dispositivo que prepararon el día 25 de enero en Plasencia.

No dudes en hacernos saber:  
cuando encuentres errores o  
deficiencias en el servicio que te  
prestamos.

Recibe un fuerte abrazo



COMISARIA LOCAL DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA

PLASENCIA (Cáceres)

Esta Jefatura Local del Cuerpo Nacional de Policía, emite el siguiente informe en relación al dispositivo de Seguridad montado por Funcionarios de ésta Comisaría y de la Policía Municipal con motivo de la visita a Plasencia de los Exomos. Sres. Don Juan Carlos RODRIGUEZ IBARRA, Presidente de la Junta de Extremadura y Don [REDACTED] [REDACTED], Ministro de Educación y Ciencia, el pasado día 25 de Enero, con motivo de la Firma de cesión del Edificio del Cuartel de la Constancia para dedicarlo a Centro de Educación Universitaria de Grado Medio.

El día anterior, domingo 24, esta Jefatura Local estuvo en una recepción oficial de la festividad del Barrio de los Mártires, presidida por el Sr. Alcalde y en la que estuvieron presentes diversas Asociaciones de Vecinos, Culturales y otros Colectivos en número aproximado de más de mil personas. Esta ocasión se aprovechó para recoger información sobre la visita mencionada, siendo ésta muy favorable para los ciudadanos placentinos.

El sentir popular coincidía una vez más de que el tratado era muy bueno para la ciudad. Así pues, no había ningún síntoma de alteración o alarma, sino todo lo contrario, de afecto y adhesión.

El domingo día 24, un Funcionario del Cuerpo Nacional de Policía de la Escala Básica de escolta del Sr. Presidente fue recibido por el 2º Jefe de la Comisaría, que le atendió en todo momento y juntos tuvieron una entrevista con el Presidente de la Asociación de vecinos, con el fin de obtener información acerca de la visita de éstas dos Personalidades. De la información obtenida hasta ese momento era -

de total normalidad, y de haber alguna concentración de personas en la Plaza Mayor sería a favor de las Autoridades visitantes.

El Lunes día 25, momentos antes de las nueve de la mañana - éste Policía de la escolta del Sr. Presidente, se personó nuevamente en la Comisaría y manifestó al 2º Jefe de la misma que había recibido noticias de que personas de la Localidad de Garganta la Olla podían -- desplazarse a Plasencia para protestar ante las Autoridades. Informa-- ción ésta totalmente desconocida en la Comisaría por proceder de una -- localidad en la que el Cuerpo Nacional de Policía no tiene competencia territorial y al mismo tiempo no haber conexión de los ciudadanos de -- ésta Localidad y los de Plasencia.

Se llamó a los Puestos de la Guardia Civil de Plasencia y - Jaraiz de la Vera solicitando información sobre el tema, y dichos Pues- tos no tenían conocimiento al respecto.

Se llamó también al Puesto de la Guardia Civil de Cuacos de Yuste, a donde pertenece la Localidad de Garganta la Olla. Este Puesto comunicó que tenían algunas noticias no confirmadas; que harían gestio- nes y que inmediatamente lo pondrían en conocimiento de ésta Comisaría. Que al poco tiempo dicho Puesto llamó informando de que en el Pueblo de Garganta la Olla se estaban reuniendo los vecinos en la Plaza del pue- blo en número aproximado de 130 ó 150 personas, y que previstos de pan- cartas se dirigían en sus coches particulares a esta ciudad. De todo -- ésto se informó al Policía de escolta y al Comisaría Provincial.

Que pasados unos momentos volvió a llamar la Guardia Civil de Cuacos de Yuste manifestando que habían recibido noticias de que los tabacaleros de Talayuela, Navalморal, Coria y Moraleja se dirigían a -- plasencia para expresar su protesta.

Una vez confirmado el desplazamiento de personas de Gargan- ta a Plasencia, se empezó a reforzar el dispositivo de seguridad con --

todo el personal disponible en ese momento en Comisaría, ordenando a la dotación de un Coche Z pasara por los domicilios de los Policías que — estaban libre de servicio para recogerlos e incorporarlos urgentemente a la Comisaría. De esta forma se pudo conseguir ocho Funcionarios más, — que añadidos al Servicio montado formabamos un conjunto de 18 Funcionarios, tres vehículos Z y dos camuflados. A todo el personal se le dotó de casco protector y en uno de los vehículos estratégicamente colocados se tenían los seis escudos de que se disponen, así como de dos escopetas de material antidisturbios.

Cómo quiera que mientras se estaba reforzando el servicio — llegaban noticias de la posible concentración de los tabaqueros, circunstancia ésta que desbordaría la capacidad de contención de la Comisaría, se puso el hecho inmediatamente <sup>o</sup> conocimiento de la Comisaría Provincial para solicitar urgentemente refuerzos. El Comisario Jefe lo puso en conocimiento de la Excm. Sra. Gobernadora Civil de la Provincia, que dió las órdenes oportunas a la Comandancia de la Guardia Civil que procedió a concentrar en el Cuartel de Plasencia un número de Funcionarios de dicho Cuerpo.

De todo lo que iba sucediendo, se tuvo puntualmente informado al Sr. Alcalde y al Jefe de la Policía Municipal, que con 6 Funcionarios que tenía de Servicio esa mañana, más otros 12, que llamó a sus — respectivos domicilios, reforzó al resto de Funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, colaborando también en la protección de ambas personalidades.

Cómo quiera que a las once de la mañana en la Plaza Mayor — solamente había unas 130 personas de Garganta la Olla, provistas de silbatos y pancartas alusivas a la construcción de la presa de dicha localidad, y el mayor número de personas concentradas pertenecían a Plasencia, que al ver la actitud de la localidad mencionada se separaron de — ellas y los dejaron aislados en un ala perfectamente vigilada por el — Cuerpo Nacional de Policía y Policía Local.

Así pues sobre las 11'30 horas de la mañana se comunicó al Gobierno Civil que el Sr. Presidente de la Comunidad había llegado a la ciudad y entrando en el Ayuntamiento, y que la situación en esos momentos estaba controlada, puestos que los tabaqueros no se habían concentrado. No obstante se pidió que la Guardia Civil siguiera en el Cuartel, por una posible eventualidad, como así lo hicieron, estando en todo momento en contacto permanente con el Jefe de la Comisaría a través de un cabo de información.

Sobre las 11'50 horas llegó a la ciudad el Sr. Ministro de Educación, procediendo con todas la Autoridades al acto protocolario de la firma de cesión.

Durante casi una hora que duró dicho acto, los manifestantes continuaron con sus gritos y pancartas.

El único incidente que hubo, si se puede considerar así, — ocurrió a la salida de las Autoridades del Ayuntamiento, en el que un vecino de Plasencia, por ser cojo llevaba un bastón, y quería entregar en mano una petición al Ministro de Educación, al no permitírsele se puso agresivo con los Funcionarios y hubo que sujetarle por la fuerza — contra una columna por el mismo Jefe de la Comisaría y un Policía, por cuya acción quería presentar denuncia ante el Juzgado de Instrucción de Guardia cosa que hasta el momento, que se sepa, no ha realizado.

Terminados los Actos, la concentración se disolvió pacíficamente.

De todo lo expuesto esta Jefatura, cree bajo su superior criterio, que no hubo incidentes graves, como lo reconoció el propio Presidente de la Junta de Extremadura en rueda de prensa, quien manifestó que los políticos no tienen por que recoger siempre aplausos en sus actuaciones, aunque la presencia de los ciudadanos de Garganta — la Olla deslució el acto al que asistieron ambas personalidades.

Plasencia, 22 de Febrero de 1.992





**POLICÍA MUNICIPAL**  
**Y**  
**TRÁFICO URBANO**

10600 PLASENCIA  
(CÁCERES)

Núm. \_\_\_\_\_

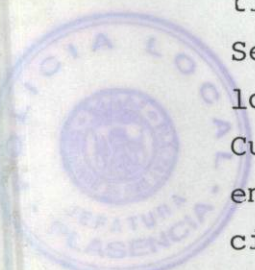
Ref.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

En relación a informe solicitado acerca de la actuación de la Policía Local de Plasencia como consecuencia de la presencia en nuestra ciudad de distintas autoridades tanto nacionales como autonómicas el día 25 de enero de 1.993; he de mencionar los siguientes aspectos:

Desde primeras horas de la mañana se trabajó intensamente y de forma coordinada con los Jefes de los demás Cuerpos, en la "adquisición de información" (número de personas, autobuses, intenciones, etc...), para posteriormente determinar la forma de actuación policial conjunta, con motivo de la llegada a Plasencia de un grupo de manifestantes procedentes de la localidad verata de Garganta de la Olla, y cuya presencia según gritos de los llegados, venía motivado por la construcción de una "presa o embalse" en tierras de su término municipal.

La escolta a las autoridades, tanto a su llegada como a la salida de nuestra ciudad fué perfectamente coordinada entre efectivos de la Guardia Civil de Tráfico, como por agentes de la Sección de Tráfico de la Policía Local de Plasencia, además de los consiguientes servicios de vigilancia establecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el trayecto comprendido desde la entrada a la ciudad hasta su llegada a la Plaza Mayor de Plasencia.

La protección de las autoridades durante el tiempo que duró su estancia en nuestra ciudad fué llevada a cabo por un número de 25 a 30 efectivos policiales (de las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: Guardia Civil, Policía Nacional y Policía Local) que de forma fija y acompañados de los Jefes de cada una de ellas, permanecieron en la Plaza Mayor hasta que salieron todas y cada una de las autoridades. Tanto el Sr. Comisario en funciones de Plasencia, como el autor de este Informe estuvimos presentes en dicha plaza, pendiente en todo momento de la evolución de





**POLICÍA MUNICIPAL  
Y  
TRÁFICO URBANO**

10600 PLASENCIA  
(CÁCERES)

Núm. \_\_\_\_\_

Ref.ª \_\_\_\_\_

de los acontecimientos, así como coordinandonos con un efectivo de la Guardia Civil de Plasencia (Cabo 1º) que seguía de igual forma la evolución de los actos y tenía como misión principal servir de enlace entre otros efectivos de la Guardia Civil de Plasencia.

El mantenimiento del orden público y los correspondientes cordones policiales para contener pacíficamente (o con actuación de la fuerza si hubiese sido necesario) a los manifestantes, fueron llevados a cabo por: efectivos de la Policía Nacional, Policía Local, diversos números de la Guardia Civil de Tráfico que previamente habían guiado a las distintas autoridades y agentes de la escolta del Sr. Presidente de la Junta de Extremadura.

Independientemente de los gritos y alusiones de los manifestantes de Garganta de la Olla pudiera destacarse el hecho de que uno de ellos intentó acercarse al Ilmo. Sr. Ministro de Educación para entregarle un comunicado, siendo interceptado al ver la intencionalidad aproximadamente a unos 20 metros del Sr. Ministro por funcionarios de la Policía Nacional; dichos agentes eran los que se encontraban más próximos al manifestante lo que le permitió interceptarlo rápidamente, yendo en su ayuda los 3 o 4 efectivos más próximos al lugar; no obstante, lo anterior, junto al Sr. Ministro y autoridades había varios efectivos policiales que además de prohibir la entrada al Excmº Ayuntamiento de cualquier persona ajena al acto tenían la misión específica de interceptar cualquier posible contacto directo con las autoridades o la más mínima aproximación a las mismas de cualquier persona.

Por último destacar en este Informe la total coordinación de las Fuerza y Cuerpos de Seguridad de Plasencia (Guardia Civil, Policía Nacional y Policía Local) el despliegue realizado por todos y cada uno de los cuerpos y la presencia "insitu" de los responsables de cada Cuerpo para tener un control total de los posibles





POLICÍA MUNICIPAL

Y

TRÁFICO URBANO

10600 PLASENCIA  
(CÁCERES)

Núm. \_\_\_\_\_

Ref.ª \_\_\_\_\_

acontecimientos determinando puntualmente las acciones policia-  
les oportunas.

Plasencia a 22 de febrero de 1.993

EL JEFE DE LA POLICIA



- SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA.

=====

=====

Servicios prestados por la Guardia Civil el día 25 de enero de 1.993, en la localidad de Plasencia, (demarcación policial), con motivo de la visita del Ministro de Educación y Ciencia D. [REDACTED] y del Presidente de la Comunidad Autónoma de Extremadura D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

a.-Constitución de un retén en el Acuartelamiento de Plasencia, ante la posibilidad de alteraciones graves de orden público, que pudieran necesitar su actuación, compuesto por el siguiente personal:

Teniente.....	1.-
Sargento.....	3.-
Cabos.....	5.-
Guardias.....	10.-
	=====
TOTAL.....	19.-

b.-Patrulla formada por un Cabo y tres Guardias, en la carretera N-630, para facilitar la entrada y salida de la localidad de Plasencia, habiendo acompañado a dichas Autoridades en la salida durante varios kilómetros después de la terminación de los actos.